



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

“LAS FINANZAS PÚBLICAS”

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ECONOMISTA**

PRESENTADO POR:

ANGEL RAUL TORRES BARDALES

IQUITOS, PERÚ

2020



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN

“COMITE CENTRAL DE GRADOS Y TITULOS”

ACTA DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA N°024-CCGyT-FACEN-UNAP-2020

En la ciudad de Iquitos, a los 10 días del mes de diciembre del 2020, a horas 11:00 a.m. se ha constituido en la Plataforma Zoom, el jurado designado mediante Resolución Decanal N°0590-2020-FACEN-UNAP, integrado por el ECON. FELIX FERNANDO HERNANDEZ ZUÑIGA, Mg. (Presidente), ECON. PEDRO LITO RIVERA CARDOZO, Mg. (Miembro) y ECON. ALEXCI IGOR CHONG RIOS, Dr. (Miembro), para proceder al acto del Examen Oral de Suficiencia Profesional - Actualización Académica del Bachiller en Ciencias Económicas ANGEL RAUL TORRES BARDALES, tendiente a optar el Título Profesional de ECONOMISTA.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos y sustentado en la Ley N°30220, el jurado procedió al examen oral virtual sobre la Tema: "LAS FINANZAS PÚBLICAS".

El acto académico virtual fue aperturado por el Presidente del Jurado, dándose lectura a la resolución que fija la realización del examen oral.

De inmediato procedió a invitar al examinado a realizar una breve exposición sobre el tema del examen y posteriormente a los señores del jurado a formular las preguntas que crean convenientes relacionadas al acto. Luego de un amplio debate y a criterio del Presidente del Jurado, se dio por concluido el examen oral pasando el jurado a la evaluación y deliberación correspondiente en privado; concluyendo que el examinado ha sido: **APROBADO POR MAYORIA.**

El Jurado dio a conocer el resultado del examen en **ACTO PÚBLICO VIRTUAL**, siendo las **13:00 horas** se dio por terminado el acto académico.

ECON. FELIX FERNANDO HERNÁNDEZ ZUÑIGA, Mg.
Presidente

ECON. PEDRO LITO RIVERA CARDOZO, Mg.
Miembro

ECON. ALEXCI IGOR CHONG RIOS, Dr.
Miembro

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: #065-234364 /065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



MIEMBROS DEL JURADO



ECON. FELIX FERNANDO HERNANDEZ ZUÑIGA, Mg.
Presidente
CELOR N°8



ECON. PEDRO LITO RIVERA CARDOZO, Mg.
Miembro
CELOR N°163



ECON. ALEXCI IGOR CHONG RIOS, Dr.
Miembro
CELOR N°343

RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD

Similarity Report

PAPER NAME

**SUF PROF - TORRES BARDALES ANGEL
RAUL.pdf**

WORD COUNT

4667 Words

CHARACTER COUNT

25581 Characters

PAGE COUNT

21 Pages

FILE SIZE

228.9KB

SUBMISSION DATE

Feb 20, 2023 11:04 AM GMT-5

REPORT DATE

Feb 20, 2023 11:05 AM GMT-5

● **36% Overall Similarity**

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 34% Internet database
- 0% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 13% Submitted Works database

● **Excluded from Similarity Report**

- Bibliographic material
- Small Matches (Less than 10 words)

Summary

ÍNDICE

	Pág.
PORTADA.....	1
ACTA DE SUSTENTACIÓN	2
MIEMBROS DEL JURADO.....	4
RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD	4
ÍNDICE.....	5
RESUMEN.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO I: LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	9
1.1. ¿Qué son las finanzas?	9
1.2. Que es el dinero estatal	10
1.3. Características:	10
CAPITULO II: PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE LA POLITICA FISCAL Y DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO.....	13
2.1. Principios	13
2.2. Política Fiscal.....	13
2.3. Instrumentos de la política fiscal	14
2.4. Los principios de funcionamiento del sistema presupuestario del Estado.	15
2.5. El sistema nacional de endeudamiento.....	16
CAPITULO III: MEDIANO Y LARGO PLAZO.....	18

3.1. Mediano Plazo	18
3.2. Largo plazo	18
CAPITULO IV: DINAMICA DE LA DEUDA Y SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS EN EL MEDIANO PLAZO	
4.1. Sostenibilidad.....	19
CAPITULO V: ANALISIS DE SENSIBILIDAD	
5.1. Análisis de sensibilidad	22
CONCLUSIÓN	27
BIBLIOGRAFIA	28

RESUMEN

Se define como la actividad del estado, cuyo propósito es mostrar cómo el estado recibe y gasta sus ingresos, es decir, es responsable del análisis de la adquisición, gestión y administración de los fondos estatales. Así, la intervención del gobierno en las finanzas se da a través de los cambios en los gastos del gobierno y los impuestos que pueden causar. El gasto público es una contribución pública a varios proyectos de interés social. Para indicar la inversión, es decir, las autoridades deben proporcionar impuestos, y estos impuestos son pagados por todos los ciudadanos y empresas del país. Por otro lado, el gasto público puede actuar como un estímulo al consumo. El estado es capaz de crear empleos que le darán a la gente salarios y dinero para gastar. Los impuestos suelen estar relacionados con los ingresos de las personas a mayor ingreso, más impuestos a pagar. Impuestos se consideran ocultos porque afectan por igual a las clases bajas y altas.

A lo largo de los años se ha demostrado que el estado es un muy mal administrador de los recursos, por lo que algunas personas concluyen que la función del Estado es únicamente intervenir o invertir en materia de justicia y seguridad, otros creen que tanto los servicios como la gestión de los recursos geológicos de un lugar deben ser administrados por sus estados.

INTRODUCCIÓN

El estudio de la circulación del dinero se llama finanzas. Esta rama de la economía se ocupa del análisis de la adquisición, gestión y administración de los recursos adquiridos. Lo público se refiere a lo que es de conocimiento común. Las finanzas públicas consisten en políticas que implementan el gasto público y la tributación. De esta relación dependerá la estabilidad económica del país y su déficit o superávit de ingresos. El Estado es responsable de las finanzas públicas. El principal objetivo del gobierno al utilizar fondos públicos suele ser promover el pleno empleo y controlar la demanda agregada.

Así, la participación del Estado en el financiamiento se realiza modificando los gastos e impuestos del Estado. El gasto estatal es la inversión del estado en proyectos de diversos intereses sociales. Para invertir, es decir, para mantener el consumo nacional, las autoridades deben asegurar que los impuestos sean recaudados y pagados por todos los ciudadanos y empresas del país.

El enfoque integral y general de los principios de las finanzas públicas que se presenta en este documento incluye definiciones conceptuales de las finanzas públicas basadas en el desarrollo del pensamiento económico y empresarial. Posteriormente, el enfoque pasó de los aspectos estadísticos nacionales a las finanzas públicas para desempeñar sus funciones administrativas a través de las cuentas nacionales y la balanza de pagos. Actualmente, los expertos en este campo tienden a ampliar el objeto de investigación de las finanzas públicas debido a las nuevas funciones asignadas a un estado moderno.

CAPITULO I: LAS FINANZAS PÚBLICAS

1.1. ¿Qué son las finanzas?

Las finanzas públicas entienden cómo se gestionan los recursos financieros públicos, esto incluye cómo el gobierno asigna el gasto público y cómo se recaudan los recursos a través de los impuestos. La nacionalización, o nacionalización, se refiere a una serie de decisiones tomadas por el estado para hacerse cargo de la gestión de empresas que antes eran propiedad de particulares. El concepto proviene de la idea de que el socialismo impone un intento de eliminar el capital privado y que el estado se encargará de administrar toda la industria. Las finanzas públicas incluyen las actividades financieras relacionadas con la realización de los gastos públicos y su contabilidad. A tal efecto, se estipula que dichos gastos se financien con cargo a los fondos de la administración estatal.

Las finanzas también se consideran una forma de aplicar los principios desarrollados en la teoría económica en la economía, y se utilizan en áreas específicas de la gestión financiera. La estructura institucional en la que los flujos de dinero y crédito provienen de la macroeconomía. Desarrollaron un marco para el análisis marginal en microeconomía. Las decisiones de gestión económica se basan en la maximización de beneficios y otros aspectos de la teoría económica de la empresa. Otro aspecto que se debe considerar es el análisis financiero simple; Muchos asocian las finanzas con una frase simple: "técnicas de hacer dinero", pero qué pasa con la liquidez, con la posibilidad de sufrir pérdidas y un crecimiento autosuficiente en el tiempo.

1.2. Que es el dinero estatal

El que se financia el presupuesto estatal, se agrupa según las fuentes de recursos que lo componen. Las fuentes de financiación se determinan de conformidad con la Ley "Sobre el Equilibrio Financiero en los Presupuestos del Sector Público".

- ✓ Recursos generales.
- ✓ recolectar recursos directamente.
- ✓ Recursos oficiales de la compañía de crédito.
- ✓ Donaciones y transferencias.
- ✓ Recursos identificados: aporte al fondo, impuesto municipal, FONCOMUN, canon, sobre canon, regalías, renta aduanera y participación.

- Cobertura geográfica: los créditos presupuestarios se agrupan según el área geográfica en la que el programa asigna presupuesto y metas a nivel regional, departamental, provincial y distrital.

- Toda la agencia: Agrupación de entidades que tienen asignaciones presupuestarias aprobadas en los presupuestos de sus agencias.

1.3. Características:

Las características de las finanzas públicas son las siguientes:

- Intervención del Estado: el principal objetivo del Estado a través de las finanzas públicas suele ser el pleno empleo y el control de la demanda agregada.

- Cambios en los gastos e impuestos estatales:

- ✓ El gasto estatal es la inversión del estado en proyectos de diversos intereses sociales. Para realizar inversiones, las instituciones deben garantizar la recaudación de impuestos. El gasto público también puede estimular

el consumo público. El país tiene las condiciones para crear empleos y pagar salarios a las personas para que puedan consumir.

✓ El impuesto suele estar ligado a los ingresos de las personas: a mayor ingreso, más impuestos hay que pagar.

- Creación del presupuesto estatal anual: El presupuesto público es una herramienta importante para la planificación económica y social, ya que determina lo que el estado planea lograr y los medios para lograrlo.
- El financiamiento debe cumplir con principios como la transparencia, la legalidad, la eficiencia y la eficacia para lograr una gestión eficaz de los recursos.
- Un conjunto de instituciones, normas y procedimientos: permite la gestión del proceso presupuestario de todas las instituciones y organismos públicos en todas sus etapas (planificación, aprobación, ejecución y evaluación).

El ciclo de inversión

El ciclo de inversión es un proceso en el que se concibe, desarrolla, evalúa, ejecuta y materializa un proyecto de inversión con el fin de prestar efectivamente los servicios y dotar de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país. Consta de las siguientes 4 fases:

1. Planificación Plurianual de Inversiones (PMI): tiene como objetivo establecer un vínculo entre la planificación estratégica y los procesos presupuestarios, elaborando y seleccionando carteras de inversión orientadas a reducir la brecha en las prioridades, alineadas con las metas y objetivos de desarrollo nacional, sectorial y regional.
2. Formulación y evaluación (F y E): desarrollo de propuestas de inversión, que son necesarias para alcanzar las metas establecidas en el plan de inversión plurianual, evaluando respectivamente la adecuación del enfoque técnico del proyecto de inversión, su análisis de rentabilidad social y la necesaria condición de sostenibilidad.

3. Ejecución: incluye la preparación de la documentación técnica o preparación equivalente y la inversión real. Asimismo, se realizan labores de seguimiento físico y financiero a través del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI).

4. Operación: incluye la operación y mantenimiento de activos creados por inversiones, así como la prestación de servicios de implementación de inversiones.

CAPITULO II: PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE LA POLITICA FISCAL Y DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

2.1. Principios

El principal objetivo de la política económica del actual gobierno es lograr un crecimiento económico sostenible y socialmente incluyente; es decir, extender los beneficios de la actual expansión a los sectores más desfavorecidos de la sociedad y fomentar la participación de todos los segmentos sociales como actores sociales en el proceso de producción y distribución. De esta forma, además de la meta de estabilidad macroeconómica, se fijan metas sociales específicas, que apuntan a reducir las variables indicadoras de pobreza, pobreza extrema, y mejorar los principales indicadores sociales, en especial aquellos que significan una mayor posibilidad de acumulación de capital humano. En el futuro Grande. El crecimiento del capital humano estará relacionado con el crecimiento de la productividad y competitividad nacional, aprovechando así las oportunidades de negocio que ofrece la economía globalizada.

2.2. Política Fiscal

Estas son las medidas y herramientas que utilizan los países para aumentar los ingresos (a través de impuestos) y utilizar el gasto público para aumentar la producción, reducir el desempleo y lograr la estabilidad de precios. El principal objetivo de la política fiscal es estimular el crecimiento económico y proteger la economía frente a posibles fluctuaciones en los ciclos económicos. Todo ello se refleja en la planificación y ejecución de los gastos del Estado, mientras que la captación de ingresos del Estado se refleja básicamente en la recaudación de impuestos.

2.3. Instrumentos de la política fiscal

Para que la economía de un país esté en equilibrio, su oferta total (producción) debe coincidir con su demanda total. Sin embargo, los cambios en la oferta y la demanda agregada dificultan mantener ese estado de equilibrio durante mucho tiempo. Con una simple función de mercado, la economía fluctuará: cuando la demanda es insuficiente, el desempleo aumenta, y cuando el desempleo es menor, hará que los precios suban (inflación).

Restablecer el equilibrio requerirá la participación del Estado, con la ayuda de diversas políticas económicas, se realizarán esfuerzos para restablecer el ritmo natural de producción, precios y empleo. De hecho, a través de la aplicación de la política fiscal, el Estado intentará influir en la economía, controlar los gastos y los ingresos en varios sectores y mercados para implementar su política económica. Así, el estado tiene dos herramientas que puede utilizar para acelerar o desacelerar la actividad económica del estado:

- **Gastos públicos:** comprende todos los gastos realizados por el sector público del país durante el año para el desarrollo de sus funciones económicas. Los ingresos públicos son los recursos obtenidos por el gobierno y otras instituciones públicas para financiar el gasto público.
- **Ingresos públicos:** un sistema fiscal sustancial (prestaciones en efectivo que los ciudadanos están obligados a pagar por ley). Los impuestos, por otro lado, incluyen tasas, contribuciones especiales e impuestos, y son los más importantes ya que generan la mayor parte de los ingresos del gobierno.

2.4. Los principios de funcionamiento del sistema presupuestario del Estado.

Son los siguientes:

1. Balance macrofiscal. La elaboración, aprobación y ejecución de los presupuestos de las distintas unidades estructurales se mantiene estable de acuerdo con el marco del equilibrio macrofiscal.
2. Naturaleza cuantitativa. Toda norma o acción relacionada con el gasto público deberá cuantificar su impacto en el presupuesto, siguiendo estrictamente las asignaciones presupuestarias aprobadas por el organismo.
3. Especialización cualitativa: los créditos presupuestarios aprobados por unidades se utilizan únicamente para los fines aprobados en el presupuesto del Estado.
4. Uniformidad y equidad: todos los ingresos y gastos del Estado, así como todos los presupuestos de los órganos que los integran, están sujetos a la ley de presupuestos del sector público.
5. Sin preasignación: Los fondos públicos de cada entidad se utilizan para financiar un conjunto de gastos públicos previstos en el presupuesto del sector público.
6. Honestidad. Los recibos y gastos deben registrarse en su totalidad, excepto aquellos que la autoridad competente considere que han sido devueltos incorrectamente.
7. Información y especificaciones. El presupuesto y sus revisiones deben incluir información suficiente para permitir la evaluación e implementación de metas y objetivos.
8. Anualidad: El presupuesto público tiene vigencia cada año, que coincide con el año natural. En este período, con independencia del registro, se ven afectados los ingresos obtenidos en el ejercicio, así como los gastos realizados en el ejercicio, que se imputan al presupuesto correspondiente.

9. Eficiencia en la ejecución de los fondos públicos: Es imperativo formular políticas de gasto público vinculadas a los objetivos nacionales, teniendo en cuenta las condiciones económicas y financieras y de acuerdo con los objetivos de estabilidad macrofinanciera, e implementarlas a través de la gestión de los fondos públicos.

10 Concentración estandarizada y capacidad operativa: el sistema presupuestario estatal está regulado por la tecnología centralizada y el desarrollo del proceso presupuestario que corresponde a la unidad.

11. Transparencia presupuestaria: En el proceso de asignación y ejecución de los fondos públicos se siguen los estándares de transparencia de la gestión presupuestaria, brindando o difundiendo información relevante de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

12 Exclusividad presupuestaria: La Ley de Presupuesto del Estado contiene disposiciones sobre exclusividad presupuestaria. El ciclo presupuestario se divide en cuatro fases: planificación, desarrollo, aprobación y ejecución.

2.5. El sistema nacional de endeudamiento

El régimen de la deuda pública se compone de instituciones, normas y procedimientos destinados a garantizar una gestión eficaz de la deuda de las autoridades e instituciones públicas durante más de un año. El principio de funcionamiento de este sistema es el siguiente:

a) Eficiente y prudente: la deuda pública interna y externa se basa en una estrategia de largo plazo y con los menores costos posibles, donde la operación del acuerdo está relacionada con el grupo de riesgo prudencial y de acuerdo con la solvencia del Estado.

b) Responsabilidad fiscal: La deuda pública se incrementa de acuerdo con las normas y límites legales para promover la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad fiscal. El gobierno central no reconoce las deudas contraídas por las autoridades locales a menos que estén debidamente garantizadas.

c) Transparencia y fiabilidad. El proceso de contratación pública debe implementarse a través de mecanismos transparentes y predecibles previstos en la ley.

d) Solvencia: incluye la capacidad del gobierno nacional, gobierno local o entidad relevante para cumplir con sus obligaciones acordadas.

e) Centralización regulatoria y descentralización operativa. La regulación de la deuda es responsabilidad del gobierno nacional, y las acciones reales corresponden a cada entidad.

CAPITULO III: MEDIANO Y LARGO PLAZO

3.1. Mediano Plazo

El plan financiero de mediano y largo plazo contempla la implementación parcial en un período de año a año, y las fuentes de financiamiento para esta implementación deben discutirse en el presupuesto.

3.2. Largo plazo

La política fiscal es un enlace a largo plazo que consiste en métodos públicos amplios basados en este proceso:

- Se reconoce como la visión del futuro del país.
- Cree objetivos especiales y realistas para los países en desarrollo de acuerdo con esta visión. Asegurar que el uso de los recursos públicos se optimice con transparencia y plena rendición de cuentas.

CAPITULO IV: DINAMICA DE LA DEUDA Y SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS EN EL MEDIANO PLAZO

4.1. Sostenibilidad

Podemos ver la sostenibilidad de la deuda de diferentes maneras. Esto se deriva del hecho de que la economía, entendida como la totalidad de sus unidades institucionales, puede endeudarse y endeudarse desde diferentes perspectivas:

1. Fiscal: que tiene en cuenta el total de la deuda nacional.

2. Externa: tiene en cuenta la deuda externa de la economía, independientemente de si es pública o privada. Los aspectos financieros, que han aumentado su resonancia a raíz de la crisis actual, se han desplazado a los dos conceptos anteriores de pasivos potenciales. Sin embargo, la sostenibilidad tiene una definición general e independiente del enfoque: "una situación en la que se espera que el deudor continúe pagando el servicio de la deuda sin requerir ajustes irrazonablemente grandes tanto en ingresos como en gastos" o en otras palabras: "la capacidad del estado". Para cumplir continuamente con su servicio de la deuda sin utilizar financiamiento externo extraordinario o ajustes internos inaceptables. Como se mencionó en el capítulo anterior, el objetivo de mediano y largo plazo de las finanzas públicas es mejorar la calidad del gasto público; esto incluye lograr un equilibrio fiscal entre ingresos y gastos (reducir el déficit público). Un gobierno es solvente en la medida en que su deuda actual es el valor presente de su superávit primario futuro, teniendo en cuenta el crecimiento del producto, la inflación, las tasas de interés y la deuda del período anterior. Si el superávit requerido para cumplir con las condiciones de solvencia no requiere grandes ajustes a la dirección proyectada de los ingresos y gastos futuros, utilizando como dato los costos de

financiamiento de mercado, esto indica que el gobierno está proponiendo una política fiscal sostenible. El análisis de sostenibilidad fiscal se basa en pronósticos de varias variables de política exógenas, así como en una evaluación del monto del ajuste necesario para lograr un superávit primario que asegure la solvencia fiscal; por lo tanto, los supuestos utilizados también tienen en cuenta el impacto de las variables macroeconómicas relevantes Vulnerabilidad para predecir cambios.

Primero, esta vulnerabilidad se abordará mediante el desarrollo de trayectorias de deuda basadas en diferentes escenarios que combinan diferentes supuestos sobre las proyecciones de las variables económicas relevantes. A continuación se presenta el desarrollo metodológico de un marco analítico de la dinámica de la deuda para el caso de Perú.

Determinantes De La Sostenibilidad De La Deuda

La investigación y el análisis de la sostenibilidad de la deuda pública se basan en las restricciones de flujo público, donde el gasto público menos los ingresos fiscales es igual al cambio en la deuda pública. Sobre la base de esta relación, la dinámica deuda/PIB puede expresarse en términos de diversas variables macrofinancieras, conocidas como "determinantes de la deuda pública". Así, el desarrollo de estos determinantes nos brinda información valiosa sobre su impacto en la dinámica de la deuda y su sostenibilidad:

- **Producto interior bruto:** en lo que respecta a la deuda pública en relación con el PIB, la evolución de este indicador es fundamental. De esta manera, el crecimiento de la deuda más rápido que el PIB ayuda a reducir el índice de endeudamiento.
- **Resultados provisionales:** Los resultados provisionales corresponden a la diferencia entre los ingresos tributarios y el gasto público no financiero. Esta

variable captura el aporte directo de los responsables de la política fiscal a través de instrumentos de ingresos y gastos.

- Por ciento. Mayores costos financieros de la deuda pública aumentan los pasivos públicos.
- Devaluación: Si una economía tiene deuda denominada en una moneda extranjera, como Perú, una depreciación de la moneda nacional aumentará el saldo de la deuda denominada en esa moneda.

En el caso de Perú, el marco macrofinanciero para la formulación de políticas se estableció a partir de 1999. Los hechos antes descritos marcan el inicio del proceso de mejora institucional en materia fiscal a lo largo del tiempo. El compromiso de las instituciones con la sostenibilidad fiscal, combinado con un entorno externo favorable, ayudó a reducir el nivel de deuda pública del 51,1 por ciento en 1999 al 37,7 por ciento actual. Siguiendo un enfoque formal del análisis de la sostenibilidad de la deuda pública, la dinámica de reducción de la deuda descrita en el caso de Perú se puede dividir según sus factores macrofiscales. De esta forma, se puede observar que entre 2000 y 2016 la deuda pública se redujo en 27,3 puntos porcentuales del PIB, y el aumento de la actividad económica y los principales resultados fueron los factores más influyentes de esta reducción vía cotizaciones. Representaron 26,5 y 22,8 puntos porcentuales del PIB, respectivamente.

CAPITULO V: ANALISIS DE SENSIBILIDAD

El análisis de sensibilidad se refiere a cambios en alguna variable específica que intenta imitar el deterioro en los escenarios original o alternativo y permite observar el impacto de este deterioro en las variables analizadas (deuda externa y financiera).

Los análisis de sensibilidad no están diseñados para tener un elemento aleatorio, sino para basarse en las debilidades identificadas en el escenario de referencia. La magnitud de la carga sobre una variable en el análisis de sensibilidad es una proporción más o menos fija de la desviación estándar que ha sufrido la variable a lo largo de su historia, por lo que en la mayoría de los casos la variabilidad es proporcional al pasado. Estas relaciones pueden ser más o menos agresivas: una, dos, tres desviaciones estándar muestrales. Esta es una de las críticas que se le puede hacer al análisis de sensibilidad, ya que al estar basado en el pasado (las desviaciones estándar se derivan de series históricas), parece difícil predecir eventos importantes (o atípicos) como las crisis económicas y financieras. Regalo Representar estos eventos aleatorios atípicos requería escenarios demasiado agresivos más allá de nuestras recomendaciones conservadoras. Nuevamente, un ejemplo de análisis de sensibilidad para ilustrar el concepto: - PIB promedio histórico (alternativo) menos una desviación estándar para un período determinado (análisis de sensibilidad). – Exportaciones medias históricas (escenario alternativo) menos una desviación estándar para un período determinado (análisis de sensibilidad). – Una combinación de los dos primeros.

5.1. Análisis de sensibilidad

En el caso de Perú, según el artículo 31 del texto único de la ley de apertura y acceso a la información pública, el marco macroeconómico plurianual debe incluir un análisis de los riesgos fiscales derivados de cambios

importantes en los supuestos macroeconómicos, incluyendo una revisión de las medidas de emergencia. Se les dan instrucciones.

En general, se analizan algunos escenarios que incluyen cambios significativos en los supuestos macroeconómicos:

A. Corrección de términos de intercambio y tasa de interés internacional a sus niveles promedio 2000-2010.

B. Los cambios en el comercio y las tasas de interés nacionales se analizan en el escenario. Ejemplo: los términos de intercambio están cayendo un 20% en comparación con 2012 (frente a una caída del 6% en la línea de base), mientras que las tasas de interés internacionales están subiendo a un 4,3% desde el 1,7% actual. La Oficina de Presupuesto del Congreso estima que la tasa del bono a 10 años aumentará a 5,2% entre 2013 y 2018. En este escenario, se estima que el PIB caerá a alrededor del 4,0% (correspondiente al promedio de 1950-2012), en lugar del crecimiento del 6,3% esperado en el escenario de referencia; esto tendría un impacto negativo en las exportaciones y la inversión privada. Por otro lado, los ajustes de las tasas de interés internacionales incrementarán los costos de financiamiento y desacelerarán el crecimiento del crédito, lo que tendrá un impacto negativo en la inversión y el consumo privado. En este caso, restaurar las tasas de crecimiento al 6% requerirá una política de Estado que incremente significativamente la productividad económica.

De manera similar, un aumento en las tasas de interés internacionales puede causar una reversión repentina de los flujos de capital, lo que puede provocar una depreciación del tipo de cambio y problemas en los balances. La depreciación podría afectar industrias que tienen pasivos en moneda extranjera y cuyos ingresos se reportan en moneda local.

Por lo tanto, la política fiscal, en respuesta a choques persistentes, apunta a una transición gradual y suave hacia el nuevo equilibrio (menor crecimiento y menores impuestos permanentes).

C. Mayores flujos de capital. Este escenario supone un shock positivo persistente (o que podría durar varios años), principalmente flujos de capitales de largo plazo en máximos históricos. Teniendo en cuenta que los flujos de capital se mantuvieron en un nivel récord registrado en 2012, más de DKK 20 mil millones. USD (10,1% del PIB), esto se debió en gran parte al aumento de la inversión extranjera directa (IED) y la inversión a largo plazo. - Préstamos a plazo. La evidencia internacional muestra que los flujos de capital hacia las economías emergentes son grandes y persistentes. Entre 1990 y 2009, el FMI identificó 31 episodios de grandes entradas de capital a economías en desarrollo con una duración promedio de ocho años. Las principales características de una parcela media son:

1. La entrada neta de capital anual alcanza el 8,5% del PIB y el ingreso total anual alcanza el 11% del PIB.
2. La IED neta se triplica, las inversiones de cartera y otros flujos alcanzan una renta media anual del 4,5% del PIB, superior a la que se obtendría sin entradas de capital.
3. El déficit de cuenta corriente aumenta a casi el 6% del PIB.
4. El crecimiento del PIB se duplicó, impulsado principalmente por la demanda interna. Cabe señalar que la inversión privada en episodios aumentó 5 puntos del PIB y el consumo privado aumentó 3 puntos del PIB.
5. El ahorro del gobierno cayó 4 puntos porcentuales del PIB, principalmente debido a una disminución en el ahorro del sector privado.

D. En este caso, el PIB crecería más del 7,5 %²⁹ en lugar del 6,3 % del caso base, ya que mayores flujos de capital permitirían que la

inversión creciera más rápido y generara más empleos, mayores ingresos y un mayor consumo privado.

En este contexto, serán necesarias políticas macroprudenciales para evitar una apreciación excesiva del tipo de cambio, una fuerte aceleración del crédito y la formación de ciertas burbujas de activos. Las respuestas de la política fiscal deben incluir el ahorro de ingresos fiscales temporales de tales shocks positivos para reducir el riesgo de sobrecalentamiento económico.

E. Deterioro de las expectativas del sector privado. Suponga que la inversión privada crece solo un 5% por año, que es la mitad del escenario de referencia. Las expectativas de inversión pueden fluctuar y cambiar repentinamente debido a eventos externos o internos. En este caso, se asume que existe un shock interno permanente asociado al deterioro de las expectativas de los agentes privados. Teniendo en cuenta la disminución esperada de agentes privados, nuestra economía crecerá alrededor de 4,0% en lugar del 6,3% proyectado en el escenario base. Los principales factores que afectan el crecimiento del PIB son:

1. Retrasos en los planes de inversión que afecten las expectativas de suscripción.
2. El empleo y los ingresos de los hogares cayeron.
3. El crecimiento del consumo privado se desaceleró.
4. La desaceleración del crecimiento de la actividad económica refleja el deterioro de las expectativas económicas. Como resultado de una menor actividad económica, los ingresos del gobierno como porcentaje del PIB serán inferiores a lo esperado en el escenario base.

F. Fenómeno del niño de magnitud similar a 1997 – 1998. Suponga que la inversión privada crece solo un 5% por año, que es la mitad del escenario de referencia. Las expectativas de inversión pueden fluctuar y cambiar repentinamente debido a eventos externos o internos. En este caso, se asume que existe un shock interno permanente asociado al deterioro de las expectativas de los agentes privados. Teniendo en cuenta la disminución esperada de agentes privados, nuestra economía crecerá alrededor de 4,0% en lugar del 6,3% proyectado en el escenario base. Los principales factores que afectan el crecimiento del PIB son:

1. Retrasos en los planes de inversión que afecten las expectativas de suscripción.
2. El empleo y los ingresos de los hogares cayeron.
3. El crecimiento del consumo privado se desaceleró.
4. La desaceleración del crecimiento de la actividad económica refleja el deterioro de las expectativas económicas. Como resultado de una menor actividad económica, los ingresos del gobierno como porcentaje del PIB serán inferiores a lo esperado en el escenario base.

CONCLUSIÓN

Mediante el uso de las finanzas públicas, el Estado puede ganar mayor transparencia y credibilidad en sus esfuerzos (de inversión pública) para ser la primera línea de defensa de los ciudadanos que quieren hacer que las instituciones públicas sean más eficaces en beneficio de los ciudadanos.

La función principal de las finanzas estatales es promover el desarrollo económico del estado, el estado debe garantizar y garantizar la distribución responsable de los recursos adquiridos, alentar a los inversores y la producción, crear una atmósfera de confianza política, crear estabilidad jurídica y mantener la meta. Tasa de inflación, etc. ya que estas variables ayudan a crear puestos de trabajo e impulsar el crecimiento en las instalaciones de fabricación. El gobierno debe lograr sus objetivos y realizar actividades relacionadas con estos cuatro elementos básicos: recursos públicos, gasto público, servicios públicos y necesidades públicas, que son los pilares fundamentales de la actividad económica. El desarrollo económico de un país depende del buen gobierno y la gestión de las finanzas públicas por parte de los representantes del Estado.

BIBLIOGRAFIA

1. Marco Macroeconómico Multianual 2020 - 2023
2. Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015 (Ley N° 30281)
3. Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2015. (Ley N° 30283)
4. Ley de Equilibrio Financiero de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 (Ley N° 30282)
5. Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y la Transparencia Fiscal (Ley N° 30099)
6. Finanzas públicas en la práctica: selección de casos y aplicaciones / Marcelo Garriga y Walter Rosales - 1a ed. - La Plata: EDULP, 2013.
7. Estructura y Dinámica de las Finanzas Públicas; Carlos Alberto Cano Plata. ENTELEQUIA revista interdisciplinaria N°16-2013
8. Manual de Finanzas Públicas de los Gobiernos Regionales y Locales, Ministerio de Economía y Finanzas.
9. Fundamentos de Finanzas, un enfoque peruano; Manuel Chu Rubio
10. Planeamiento Estratégico en el sector público; Walter Andía Valencia